



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

MAC
Módulo de Atención
Ciudadana

*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LAS SOLICITUDES DE ATENCIÓN CIUDADANA.

La Coordinación del Módulo de Atención Ciudadana, con domicilio en la Avenida CTM S/N Mz. 01, Lt. 22, entre 115 Av. Norte y 125 Av. Norte, Fraccionamiento La Gran Plaza de la Riviera, C.P. 77712, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUÉ FINALIDAD?

Los datos personales tratados por esta Coordinación del Módulo de Atención Ciudadana son para:

Atender las solicitudes ciudadanas (quejas, sugerencias, peticiones) a través de los diferentes medios como mensajes de WhatsApp, teléfono de oficina, correo institucional, chat en vivo y de manera presencial, los cuales serán canalizados a las unidades administrativas competentes, así como para mantener comunicación con las partes involucradas a fin de dar seguimiento y conclusión a dichas solicitudes ciudadanas. Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: nombre completo (de manera opcional), correo electrónico, teléfono y domicilio. Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

Los de identificación, de contacto, laborales, académicos y patrimoniales o financieros, así como para; observando siempre los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad. Son datos de identificación aquellos concernientes a una persona física o moral que permite identificarla de otras en una colectividad. Los de contacto los que permiten mantener o entrar en contacto con su titular. Por su parte, los laborales los concernientes al empleo, cargo o comisión, contratos de obras públicas y privadas. Académicos, los que describen su preparación, aptitudes, desarrollo y orientación profesional o técnica, avalada por instituciones educativas. Los patrimoniales o financieros, los relativos a sus bienes, derechos, cargas u obligaciones susceptibles de valoración económica.

Los datos de identificación, de contacto, académicos y financieros, se recaban para la verificación que se realiza para la evaluación de las licitaciones en las cuales concursan las personas físicas y morales. Los datos laborales, se recaban para comprobar y solventar los trabajos que se realizarán en el futuro. Los datos personales recabados son: nombre, firma autógrafa, fotografías insertas en identificaciones oficiales, edad, domicilios, correos electrónicos, teléfonos, comprobantes de estudios, escrituras públicas de propiedades, contratos de obras. De los cuales se consideran datos personales sensibles los siguientes:

#RenovamosParaCrecer





RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

MAC
Módulo de Atención
Ciudadana

*“2024, año del 50 aniversario del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”*

fotografía, firma, firma electrónica avanzada, huella, (contenida en la credencial de elector), origen, grupo sanguíneo (contenido en la licencia de conducir), ingresos y cuentas bancarias.

La finalidad que tiene la obtención de los datos personales, son para brindar la certeza jurídica y legalidad de que las personas físicas o morales que concursan y resultan favorables al fallo siendo las ganadoras del concurso de licitación de obras, programas o acciones sociales, y estas mismas cuentan con la capacidad, recursos, conocimientos, experiencia necesaria y suficiente para realizar cada una de las obras programadas y autorizadas para su ejecución. Al igual que para realizar el registro, control y consulta de las solicitudes de acceso de información pública, para elaborar informes, realizar estadísticas, establecer comunicación con las dependencias y autoridades que lo requieran. Y dar cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que esta Coordinación del Módulo de Atención Ciudadana, realiza transferencias de los datos personales, a la Presidencia Municipal, la Secretaria General del Ayuntamiento, la Tesorería Municipal, la Contraloría Municipal, la Secretaria de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Oficialía Mayor, Secretaria de Justicia Social y Participación Ciudadana, Secretaria de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad, Secretaria de Servicios Públicos del H. Ayuntamiento de Solidaridad.

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados

Para mayor detalle consulte nuestro **aviso de privacidad integral**, mismo que podrá descargar en el presente link: <https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/avisosdeprivacidad>

#RenovamosParaCrecer

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx



Ayuntamiento de Solidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto